



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00218967- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El expediente EX-2024-00218967- -UNC-ME#FFYH presentado por la estudiante TERCIC BACHMANN, LUNA AZUL, DNI 40874563, en el que solicita el reconocimiento de asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad de Tolima (Colombia), dentro del marco del Programa de "PILA (Programa de Intercambio Académico Latinoamericano)" durante el segundo semestre de 2023, para ser acreditadas en la Carrera Licenciatura en Antropología, Plan 2009; y

CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaria de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de la Facultad, Dra. Carolina Rusca, eleva informe favorable y recomienda proceder al reconocimiento académico a la estudiante de las asignaturas: Identidades colectivas y cohesión social y Sociología Rural como dos materias electivas; Sociología de Género y Conflicto y Cambio Social como dos seminarios electivos, y Sociología Urbana como materia equivalente a Antropología en Contextos Urbanos, de la Licenciatura en Antropología de la FFyH, según consta en el Contrato de Estudios y el cuadro del Anexo III del mismo.

Que el Área Enseñanza manifiesta que la estudiante cumple con lo establecido en Ordenanza HCS 04/11.

Que Secretaría Académica eleva informe favorable de las actuaciones.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER a la estudiante TERCIC BACHMANN, LUNA AZUL, DNI 40874563, equivalencia total, con nota Aprobado, en los espacios curriculares que se detallan a continuación para la Carrera Licenciatura en Antropología, Plan 2009:

CÓDIGO	MATERIA	NOTA
--------	---------	------

12-0N092	MATERIA ELECTIVA	A (APROBADO)
12-0N093	MATERIA ELECTIVA	A (APROBADO)
12-0N051	SEMINARIO ELECTIVO	A (APROBADO)
12-0N052	SEMINARIO ELECTIVO	A (APROBADO)
12-0N026	ANTROPOLOGÍA EN CONTEXTOS URBANOS	A (APROBADO)

ARTÍCULO 2º: Autorizar al Área Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.